



AVISO DE RESPONSABLE SANITARIO DE INSUMOS PARA LA SALUD DEL ESTABLECIMIENTO QUE OPERA CON LICENCIA SANITARIA.

Homoclave: SALUD-2023-2007-014-A

Tipo: Trámite

Dependencia: Secretaría de Salud y Servicios de Salud De Oaxaca

Unidad administrativa: Dirección de Regulación y Fomento Sanitario

Descripción: El aviso se utiliza para designar un responsable sanitario de un establecimiento que para su operación requiere de una licencia sanitaria y de un responsable sanitario que garantice el manejo adecuado de los insumos para la salud.

REQUISITOS

1.- Acta constitutiva

Descripción

En caso de Personas Morales: Acta constitutiva o poder notarial que acredite al representante legal.

Fundamento legal

Tipo: Requisitos

Artículo: 15

¿Debo presentar original? No

¿Cuántas copias debo presentar? 0

2.- Identificación Oficial (IFE, INE o Pasaporte Vigente)

Descripción

Identificación oficial del representante legal. (Credencial del Instituto Nacional Electoral (INE) o pasaporte vigente o cartilla del servicio militar nacional o licencia de manejo). Identificación oficial de las personas autorizadas (Credencial del Instituto Nacional Electoral (INE) o pasaporte vigente o cartilla del servicio militar nacional o licencia de manejo). En caso de Personas Físicas: Identificación oficial del propietario. (Credencial del Instituto Nacional Electoral (INE) o pasaporte vigente o cartilla del servicio militar nacional o licencia de manejo).

Fundamento legal

Tipo: Requisitos

Artículo: 15

¿Debo presentar original? No

¿Cuántas copias debo presentar? 0

3.- Copia Licencia sanitaria o número de ingreso de la solicitud de licencia sanitaria

Descripción

Copia licencia sanitaria de establecimiento de insumos para la salud otorgada o número de ingreso de la solicitud de la licencia de insumos para la salud.

Fundamento legal

Tipo: Requisitos

Artículo: 258

¿Debo presentar original? No

¿Cuántas copias debo presentar? 1

COSTO

Costo: Gratuito

PASOS

Medios electrónicos

1. - Accesar a la página <https://www.gob.mx/cofepris/acciones-y-programas/digipris?state=published>
2. - Capturar datos y subir archivos en la plataforma
3. - Firmar el trámite y descargar acuse

TIEMPO DE RESPUESTA

Plazo de respuesta

Tiempo de respuesta 0 No aplica

Criterios de resolución (metodología para llevar a cabo la resolución) **Este trámite es autogestivo, no tiene resolución.**

Plazo de prevención

Plazo que tiene la dependencia para prevenir al solicitante: **0 No aplica**

Plazo que tiene el usuario para responder la prevención: **0 No aplica**

RESULTADO DEL TRÁMITE

Beneficio:

Vigencia: No aplica

Fundamento jurídico:

Tipo: CriterioResolucion

Artículo: tercero

¿QUIÉN PUEDE SOLICITARLO?

Interesado

Representante legal

Otro

RESPONSABLE

Nombre: Evangelina Mayoral Pérez

Cargo: Responsable del Centro Integral de Servicios de los Servicios de Salud de Oaxaca

Correo: cis.dryfs@salud-oaxaca.gob.mx

Teléfono: (951) 229-0884

Dirección: No disponible

DATOS ESTADÍSTICOS

Número de solicitudes aceptadas: 0

Número de solicitudes rechazadas: 0

Tipo: Fundamento que da origen al trámite o servicio

Ámbito: Federal

Tipo: Ley

Nombre: Ley General de Salud

Artículo: 259 y 260

Tipo: Fundamento del canal de atención

Ámbito: Federal

Tipo: Acuerdo

Nombre: Nota Aclaratoria al Acuerdo por el que se modifica el diverso por el que se dan a conocer los trámites y servicios, a como los formatos que aplica la Secretaría de Salud, a través de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios, inscritos en el Registro Federal de Trámites y Servicios de la Comisión Federal de Mejora Regulatoria, publicado el 28 de enero de 2011 y el diverso por el cual se dan a conocer los formatos de los trámites a cargo de la Secretaría de Salud que se indican, publicado el 2 de septiembre de 2015, publicado el 24 de enero de 2022.

Artículo: Tercero

Tipo: Fundamento del criterio de resolución

Ámbito: Federal

Tipo: Acuerdo

Nombre: Nota Aclaratoria al Acuerdo por el que se modifica el diverso por el que se dan a conocer los trámites y servicios, a como los formatos que aplica la Secretaría de Salud, a través de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios, inscritos en el Registro Federal de Trámites y Servicios de la Comisión Federal de Mejora Regulatoria, publicado el 28 de enero de 2011 y el diverso por el cual se dan a conocer los formatos de los trámites a cargo de la Secretaría de Salud que se indican, publicado el 2 de septiembre de 2015, publicado el 24 de enero de 2022.

Artículo: tercero

Tipo: Fundamento del requerimiento de conservar información

Ámbito: Federal

Tipo: Ley

Nombre: Ley General de Salud

Artículo: 259 y 260